



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Directora: Lic. Graciela González Hernández

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130

Tomo CXCV

A:202/3/001/02

Número de ejemplares impresos: 200

Toluca de Lerdo, Méx., martes 12 de febrero de 2013

No. 29

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISO DE INICIO DE FUNCIONES DE LA LICENCIADA MARIA DE LOURDES ZENIL ARANDA, COMO NOTARIA INTERINA DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 78 CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE TEMASCALTEPEC, ESTADO DE MEXICO.

CONVENIO DE SUPLENCIA QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL SEÑOR LICENCIADO JOSE RAMON ARANA POZOS, NOTARIO PUBLICO NUMERO CIENTO CUARENTA Y CINCO DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN ZINACANTEPEC, MEXICO Y POR LA OTRA PARTE EL SEÑOR LICENCIADO JUAN CASTAÑEDA SALINAS, NOTARIO PUBLICO NUMERO NOVENTA DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN SULTEPEC, MEXICO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, y 562.

“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AL PUBLICO EN GENERAL

POR MEDIO DE LA PRESENTE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE A PARTIR DEL DIA PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO 2013, SE INICIARON FUNCIONES CORRESPONDIENTES A LA ACTIVIDAD NOTARIAL QUE ME COMPETE, ESTANDO UBICADAS LAS OFICINAS DE LA NOTARIA EN CALLE RIVA PALACIO NUMERO 5-7, COLONIA CENTRO EN TEMASCALTEPEC, MEXICO, CON UN HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO DE 9:00 AM. A 17:00 PM. DE LUNES A VIERNES, LO QUE SE HACE SABER PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

LICENCIADA MARIA DE LOURDES ZENIL ARANDA

NOTARIA INTERINA DE LA NOTARIA 78

CON RESIDENCIA EN TEMASCALTEPEC

(RUBRICA).

CONVENIO DE SUPLENCIA que celebran, por una parte el señor Licenciado **JOSÉ RAMÓN ARANA POZOS**, Notario Público número Ciento Cuarenta y Cinco del Estado de México, con residencia en Zinacantepec, México y por otra parte el señor Licenciado **JUAN CASTAÑEDA SALINAS**, Notario Público número Noventa del Estado de México, con residencia en Sultepec, México, el cual se sujetará al tenor de la declaración y cláusulas siguientes:

DECLARACIÓN:

ÚNICA.- Manifiestan los señores Licenciados **JOSÉ RAMÓN ARANA POZOS** y **JUAN CASTAÑEDA SALINAS**, que en su carácter de Notarios Públicos de la Entidad, han acordado formalizar el presente convenio, el cual se sujetará a las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- El señor Licenciado **JOSÉ RAMÓN ARANA POZOS**, Notario Público número Ciento Cuarenta y Cinco del Estado de México, con residencia en Zinacantepec, México, y el señor Licenciado **JUAN CASTAÑEDA SALINAS**, Notario Público número Noventa del Estado de México, con residencia en Sultepec, México, por medio del presente convenio se obligan a suplirse recíprocamente, en sus faltas temporales que prevé el artículo veinticuatro de la Ley del Notariado del Estado de México, teniendo en su función como suplentes todas las facultades y obligaciones que la mencionada Ley y su Reglamento, en su caso les imponen.

SEGUNDA.- El Notario que vaya a ausentarse, deberá dar aviso por escrito, de cada separación y cada regreso, a la Secretaría General de Gobierno y al Notario suplente, cuando menos con tres días de anticipación.

TERCERA.- Convienen ambos Notarios, que la suplencia a que se refiere la cláusula primera de este convenio, no generará retribución económica para ninguna de las partes, por lo que la función que desempeñen será gratuita.

CUARTA.- Este convenio será por tiempo indefinido, hasta en tanto las partes no renuncien a los derechos y obligaciones que por el presente contraen.

QUINTA.- Para los efectos del artículo veintiséis de la Ley del Notariado del Estado de México, el presente convenio deberá registrarse en la Secretaría General de Gobierno, en el Archivo General de Notarías, ante el Colegio de Notarios de la Entidad y publicarse en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México "Gaceta del Gobierno" y en dos diarios de mayor circulación en la Entidad.

Hecho, firmado y sellado en Zinacantepec, Estado de México a los siete días del mes de febrero de dos mil trece.

**LICENCIADO JOSÉ RAMÓN
ARANA POZOS
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO
CIENTO CUARENTA Y CINCO
DEL ESTADO DE MÉXICO
(RUBRICA).**

**LICENCIADO JUAN CASTAÑEDA
SALINAS
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO
NOVENTA DEL ESTADO DE
MÉXICO
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES****INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

JESUS FLORES GONZALEZ, con número de expediente 439/12, promueve inmatriculación administrativa, respecto del inmueble denominado "Sin Denominación", ubicado en calle Golondrinas s/n, en el poblado de Santiago Atlatongo, Municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en dos medidas, la primera en 54.30 m linda con el Sr. Guadalupe Rodríguez Hernández, la segunda medida en 55.40 m con Jardín de Niños Quetzalcóatl, al sur: 114 m linda con Antonio Sánchez Angeles, al oriente: 15.96 m linda con Jardín de Niños Quetzalcóatl y a su vez en 4.00 m linda con calle Golondrinas, al noroeste: 7.90 m linda con el Jardín de Niños Quetzalcóatl, al poniente: 31.50 m con Sr. Rosendo Rodríguez Ramírez. Con una superficie aproximada de 1,720.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 26 de noviembre de 2012.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

555.-7, 12 y 15 febrero.

MARIA TERESA CERON FLORES SINDICO DEL MUNICIPIO DE TEPETLAOXTOC, ESTADO DE MEXICO, con número de expediente 53105/414/11, promueve inmatriculación administrativa, respecto del inmueble denominado "Xochitecue", ubicado en la Comunidad de San Pedro Chiautzingo, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 142 m linda con Barranquilla, al sur: 120 m con camino vecinal, al oriente: 120 m con camino vecinal, al poniente: 130 m con camino vecinal, y al noroeste: 40 m con Barranquilla.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 12 de diciembre de 2012.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

556.-7, 12 y 15 febrero.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

DAVID MOLINA VAZQUEZ, con número de expediente 466/12, promueve inmatriculación administrativa respecto del inmueble ubicado con el número 29 interior 3 de la calle Libertad de Los Reyes, Municipio de La Paz, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 27.00 mts. linda con propiedad particular familia Páez; al sur: 26.80 mts. con calle privada; al oriente: 14.00 mts. con Alicia Molina; al poniente: 14.00 mts. con calle Libertad. Con una superficie aproximada de 376.60 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Texcoco, Méx., a 9 de diciembre de 2012.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.
557.-7, 12 y 15 febrero.

FANIA IVETTE RODRIGUEZ SALAS, con número de expediente 468/12, promueve inmatriculación administrativa respecto del inmueble denominado "Buenavista" ubicado en el pueblo de Chipiltepec, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 13.07 mts. linda con sucesión de Adalberto Salas Aguilar y calle privada actualmente; al sur: 12.70 mts. con sucesión de Adalberto Salas Aguilar, Loreto Nava actualmente Carlos Ramos; al oriente: 22.53 mts. con Ma. Inocencia Salas actualmente Gregorio Gerónimo Salazar Ahibar; al poniente: 22.55 mts. con sucesión de Adalberto Salas. Con una superficie aproximada de 290.55 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 12 de diciembre de 2012.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.
558.-7, 12 y 15 febrero.

PAULA POMPOSA MENDEZ HERNANDEZ, con número de expediente 469/12, promueve inmatriculación administrativa respecto del inmueble denominado "Sin Denominación" ubicado en San Sebastián Xolalpan, Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 24.67 mts. linda con Manuel Méndez; al sur: 26.40 mts. con Diego Patrocinio Mdz.; al oriente: 8.00 mts. con Bibiano Méndez; al poniente: 8.00 mts. con andador. Con una superficie aproximada de 204.30 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 12 de diciembre de 2012.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.
559.-7, 12 y 15 febrero.

GERARDO LOPEZ GONZALEZ, con número de expediente 461/12, promueve inmatriculación administrativa respecto del inmueble ubicado en cerrada de Pirul, Barrio de San Agustín Atlapulco Chimalhuacán, Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 44.00 mts. linda con Celestino Pérez actualmente Delfino Rueda Páez; al sur: 44.00 mts. con área de donación y propiedad privada Act. Jardín de Niños y Carolina Roena Gaona; al oriente: 10.50 mts. con cerrada Pirul; al poniente: 12.50 mts. con María de la Luz Alvarez; Act. Karina Villicaña Hernández. Con una superficie aproximada de 504.75 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 25 de enero de 2013.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.
560.-7, 12 y 15 febrero.

DAVID ROLDAN ANDRADE, con número de expediente 460/12, promueve inmatriculación administrativa respecto del inmueble ubicado en camino actualmente Avenida Insurgentes S/N Barrio de San Agustín Atlapulco, Municipio de Chimalhuacán, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 40.00 mts. linda con Celestino Pérez actualmente Delfino Rueda Páez; al sur: 40.00 mts. con propiedad privada Act. Jacinto

Agustín Roldan Bautista; al oriente: 5.50 mts. con camino, actualmente Av. Insurgentes; al poniente: 9.50 mts. con cerrada Pirul. Con una superficie aproximada de 298.62 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 25 de enero de 2013.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

561.-7, 12 y 15 febrero.

ANA LAURA DELGADO LUVIANOS, con número de expediente 417/12, promueve inmatriculación administrativa respecto del inmueble ubicado en cerrada de 3 de Mayo N° 7 Colonia Lomas de Cruz Coatlinchán, Municipio de Texcoco, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 09.00 mts. linda con propiedad privada; al sur: 08.00 mts. con calle; al oriente: 22.05 mts. con propiedad privada; al poniente: 22.05 mts. con propiedad privada. Con una superficie aproximada de 191.50 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, Méx., a 7 de enero de 2013.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

562.-7, 12 y 15 febrero.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Expediente 207/151/2012, LA C. JUANA ELADIA GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble denominado ubicado en Bo. de San Lorenzo del Pueblo de San Juan Zitlaltepec, perteneciente al Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 15.28 m con Sóstenes Rosales Bautista, al norte: en 15.15 m con Sóstenes Rosales Bautista, al sur: en 28.67 m con calle Aldama, al oriente: en 21.10 m con Leandro González Rocandio, al oriente: en 10.80 m con Fidel González, al poniente: en 36.80 m con Sóstenes Rosales Bautista. Superficie aproximada de 785 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 29 de enero del año dos mil trece.-C. Registrador de la Propiedad de Zumpango, México, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

562.-7, 12 y 15 febrero.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Expediente 51456/121/2010, El C. BENJAMIN E. PACHECO SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, respecto de un inmueble denominado ubicado en el Barrio Central, perteneciente al Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 18.00 metros con Alba María García Pacheco; al sur: en 16.75 metros con Arnulfo Pacheco Sánchez; al oriente: en 56.50 metros con calle privada; al poniente: en 30.00 metros con María de Jesús Ibet Navarrete Cortés; al poniente: en 20.00 metros con Nicolasa Alejandra Valencia Peña; al poniente: en 06.50 metros con Ma. Enriqueta Malanco Martínez. Superficie aproximada de: 981.97 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 15 de enero del año dos mil trece.-C. Registrador de la Propiedad de Zumpango, México, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

562.-7, 12 y 15 febrero.

Exp. 51480/123/2010, EL C. BENJAMIN EDMUNDO PACHECO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un terreno ubicado calle de la Rosa esq. Con calle Cerrada S/N, entre la Av. Iturbide y Av. La Perla en el Barrio Central, Municipio de Nextlalpan de Felipe Sánchez Solís, perteneciente al Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 18.60 metros linda con Irineo Trejo Romero y con el vendedor; al sur: en 20.00 metros linda con calle de La Rosa; al oriente: en 28.00 metros linda con calle cerrada; al poniente: en 28.00 metros linda con Francisca Pacheco Sánchez. Superficie aproximada de 540.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 18 de enero del año dos mil trece.-C. Registrador de la Propiedad de Zumpango, México, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

562.-7, 12 y 15 febrero.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 177/137/2012, ANA MARIA ESTRADA TORRES, promueve inmatriculación administrativa de un terreno que se encuentra ubicado en la calle prolongación Cuauhtémoc S/N., Colonia San José del Municipio de Mexicaltzingo, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda: al norte: 36.25 mts., con Maximino Monroy, al sur: 36.45 mts. con Aurora Camacho Viuda de Olascoaga, al oriente: 8.00 mts. con calle de su ubicación, al poniente: 8.00 mts. con Margarito Estrada. Con una superficie aproximada de 290.80 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 28 de noviembre de dos mil doce.- Registrador de la Propiedad y del Comercio de la Oficina Registral de Tenango del Valle, México, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

562.-7, 12 y 15 febrero.

Exp. 178/138/2012, JOSE LUIS TERAN ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa de un terreno que se encuentra ubicado en la calle Emiliano Zapata S/N., del Municipio de Mexicaltzingo, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda: al sur: 30.00 mts. con Martha Campirán Vázquez, al oriente: 7.00 mts. con Sergio Ramos Campirán, al poniente: 7.00 mts. con calle Emiliano Zapata, al norte: 30.00 mts. con Sergio Ramos Campirán. Con una superficie aproximada de 210.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 28 de noviembre de dos mil doce.- Registrador de la Propiedad y del Comercio de la Oficina Registral de Tenango del Valle, México, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

562.-7, 12 y 15 febrero.